ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
Secretaría de Planeación
Solicitud de cotización

Objeto

Empresa	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE	**Nit:**	17158483	**Fecha:**	AGOSTO 2-2024
Contacto	3112165886	**Cargo:**	DIRECTOR PUERTAS 2000	**Tel. celular:**	3112165886
E-Mail:	hectorcanon@hotmail.com	**Dirección:**	CARR 3 N.2-49 SUBACHOQUE	**Tel. fijo:**	

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE COTIZACIÓN
• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

Plazo estimado de ejecución	**4,0 MESES**

Ítem	**DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES**	**Unidad de medida**	***Precio unitario (TODO INCLUIDO)**	**Observaciones** (Por favor realice en estas casillas las observaciones que aparezcan en el momento de diligenciar la cotización)
1	Impresión en medio escrito y distribución: Ejemplar de mínimo doce (12) páginas a cuatro (4) tintas, tamaño estándar final de papel cerrado 29.0 x 35.0 centímetros caja gráfica de 26 x 32 centímetros terminado plegado de máquina, papel periódico de 48.8 gramos Mínimo ocho (8) páginas interiores en cada edición Mínimo cuatro (4) ediciones Dos mil (2.000) ejemplares por cada edición Distribución gratuita en el casco urbano y en las diecisiete (17) veredas del Municipio.	Edición/Ejemplares 4/2.000	2.000.000/1.000	Cada ejemplar tiene un costo de $1.000 y cada edición de $2.000.000
2				
3				
4				
5				

La presente cotización:
• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Nota 1:*Precio unitario (TODO INCLUIDO): El valor unitario cotizado por el proveedor deberá incluir el 100% porciento de los costos directos, indirectos, emolumentos, así como los gastos administrativos, de personal, papelería, traslado, transporte, acompañamiento y apoyos técnicos o tecnológicos y todos aquellos costos financieros, impuestos, retenciones, giros, seguros, licencias, permisos, y demás valores directos e indirectos en que se incurra para la adecuada prestación del servicio.

Nota 2: El proponente deberá tener en cuenta que la entidad no reconocerá por ningún concepto costos o valores adicionales por los servicios que se presten y que estén incluidos dentro del tarifario.